CONTRATO N° 24/2019

ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIOS, OFICINA Y ENSEÑANZA

Entre LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD PDTE. FRANCO, domiciliada en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Intendente Municipal el Ing. Roque Hernán Godoy Jara con Cedula de Identidad Nº 1.391.796 y el Secretario General el Sr. Miguel Ángel Faria Colman con Cedula de Identidad Nº 751.865, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra la firma **ND DISTRIBUIDORA IMPORT. EXPORT.** con **RUC N° 4196345-8**, domiciliada en la Avda. Félix Pérez Cardozo 234 - Ciudad el Este, República del Paraguay, debidamente representada para este acto por la Sra. Blanca Gissell Fernández Franco con Cedula de identidad N° 4.196.345, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE" acuerdan celebrar el presente Contrato de "**ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIOS, OFICINA Y ENSEÑANZA**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIOS, OFICINA Y ENSEÑANZA

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 358.060.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 12/2019, convocado por la MUNICIPALIDAD DE CIUDAD PDTE. FRANCO. La adjudicación fue realizada según acto Resolución I.M. Nº 1.795/2019.

ND DISTRIBUIDORA Import Export R.U.C.: 4196345 - 8

Miguel A. Faria Colmán
Secretario General

Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

LOTE N° 1 ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIOS, OFICINA Y ENSEÑANZA

Ítem *	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	44121613-001	Desgrampador de metal tamaño mediano con puntas filosas y mango de plásticos	JJL	China	Unidad	50	Unidad	2.750	137.500
2	44121802-002	Corrector Liquida multiuso, de secado instantáneo	Foska	China	Unidad	50	Unidad	3.250	162.500
3	44122104-002	Clipmediano punta triangular en cajas de 10 cajitas con 100 unidades cada cajita	Foska	China	Unidad	300	Caja	6.500	1.950.000
4	44121618-001	Tijera mediano de metal con mango de plástico varios colores	Alamo	China	Unidad	30	Paquete	7.000	210.000
5	60121108-005	Cuaderno chico tapa dura c/espiral 100 hojas	Avon	Paraguay	Unidad	50	Unidad	9.000	450.000
6	44121604-001	Sello automático personalizado	Colop	Austria	Unidad	10	Unidad	60.000	600.000
7	44121619-001	Sacapuntas Metálicas de un agujero en material antioxidante	Alamo	China	Unidad	30	Unidad	1.100	33.000
8	44121615-001	Presilladora grande de metal	Adeck	China	Unidad	10	Unidad	67.500	675.000
9	44101716-001	Perforadora de metal grande	Foska	China	Unidad	10	Unidad	72.500	725.000
10	44121708-006	(Marcador Fosforescente) Resaltadores fluorescentes con punta biselada 3 mm color verde	Masterprint	China	Unidad	30	Unidad	2.400	72.000
11	44121708-003	Marcador negro para papel o cartón punta gruesa	Foska	China	Unidad	30	Unidad	3.000	90.000
12	44121706-003	Lápiz de papel común con borrador	H-tone	China	Unidad	200	Unidad	1.200	240.000
13	44121612-002	Cutters mediano con mango de plástico y filo de metal	Foska	China	Unidad	45	Unidad	2.000	90.000
14	31201517-001	Cintas de embalaje transparente anchas (adhesiva) en tubos de 6 unidades	Parpack	China	Unidad	80	Tubo	36.600	2.928.000
15	43201811-002	DVD virgen regrabable con cap. de 4,37 GB	Maxell	China	Unidad	10	Paquete	130.000	1.300.000
16	44122011-001	Carpetas archivadoras de cartulina plastificada de diversos colores (con porta nombres)	4 Office	Paraguay	Unidad	1000	Unidad	2.000	2.000.000
17	44121804-002	Borrador para pizarra acrílica	Foska	China	Unidad	20	Unidad	3.750	75.000
18	44121704-001	Bolígrafo común	Bic	Brasil	Unidad	2000	Caja	1.500	3.000.000
19	44121902-002	Tinta para sello color azul de 42 ml.	Japan	Brasil	Unidad	20	Unidad	7.500	150.000
20	44122015-008	Biblioratos lomo ancho tapa dura con anillas de metal plateado tamaño Carta	4 Office	Paraguay	Unidad	500	Unidad	12.000	6.000.000

DISTRIBUIDORA Import Export R.U.C.: 4196345 - 8

Miguel A. Fana Colmán
Secretario General

Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

21	44121624-001	Regla de plástico transparente: Ancho 4,5 y Largo 30 cm.	Foska	China	Unidad	60	Unidad	1.200	72.000
22	44122008-002	Separadores adhesivos coloridos 18,5 X 6 cm.	Mospas	China	Unidad	50	Paquete	9.500	475.000
23	44121622-001	Moja dedos mediano	SM	China	Unidad	30	Unidad	6.000	180.000
24	44121604-006	Sello foliador de metal 5,5mm, cuerpo metálico, 8 movimientos diferentes: repetición (0), consecutivo (1), duplicado (2,3,4,5,6,o 12 repeticiones).	Memoris	China	Unidad	10	Unidad	175.000	1.750.000
25	44122015-001	Biblioratos lomo ancho tapa dura con anillas de metal plateado tamaño Oficio	4 Office	Paraguay	Unidad	1000	Unidad	9.750	9.750.000
26	60121108-018	Cuaderno universitario tapa dura c/ espiral 200 hojas	Alamo	Paraguay	Unidad	50	Unidad	15.250	762.500
27	44122015-010	Bibliorato lomo fino tapa dura con anillas de metal plateado tamaño pagare	4office	Paraguay	Unidad	50	Unidad	14.500	725.000
28	44101716-001	Perforadora de metal grande de 140 a 200 hojas	KW-Trio	China	Unidad	2	Unidad	675.000	1.350.000
TOTAL LOTE IVA INCLUIDO									35.952.500

LOTE N° 2 ADQUISICION DE TINTAS

Ítem *	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	44103105-002	Cartuchos de Tinta N° 122 a Color para impresora HP	HP	USA	Unidad	80	Unidad	87.500	7.000.000
2	44103105-001	Cartuchos de Tinta N° 122 Negro para impresora HP	HP	USA	Unidad	80	Unidad	72.500	5.800.000
3	44103105-002	Cartuchos de Tinta N° 61 a Color para HP Deskjet 2050	HP	USA	Unidad	80	Unidad	152.500	12.200.000
4	44103105-001	Cartuchos de Tinta N° 61 Negro para HP Deskjet 2050	HP	USA	Unidad	80	Unidad	117.500	9.400.000
5	44103105-002	Cartuchos de Tinta N° 662 a Color para impresora HP	HP	USA	Unidad	42	Unidad	60.500	2.541.000
6	44103105-001	Cartuchos de Tinta N° 662 Negro para impresora HP	HP	USA	Unidad	42	Unidad	60.500	2.541.000
7	44103105-002	Cartucho de Tinta N° 22 Color para impresora HP	HP	USA	Unidad	30	Unidad	160.000	4.800.000
8	44103105-001	Cartucho de Tinta N° 21 Negro para impresora HP	HP	USA	Unidad	30	Unidad	115.000	3.450.000
9	44103105-002	Cartucho de Tinta N° 664 Color para impresora HP	HP	USA	Unidad	25	Unidad	62.500	1.562.500
10	44103105-001	Cartucho de Tinta N° 664 Negro para impresora HP	HP	USA	Unidad	25	Unidad	62.500	1.562.500
11	44103105-002	Kit de cartuchos N° T073120 negro y colorido T073220, T073320. T073420 para impresora Epson T33	Epson	China	Unidad	3	Unidad	195.000	585.000
TOTAL LOTE IVA INCLUIDO									51.442.000

BIND DISTRIBUIDORA Import Export R.U.C.: 4196345 - 8

Miguel A. Funia Colmán
Secretario General

Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

LOTE N° 3 ADQUISICION DE TONER									
Ítem *	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	44103103-001	Tóner laser jet 83 A negro impresora	HP	USA	Unidad	30	Unidad	405.000	12.150.000
2	44103103-001	Tóner laser jet 85 A negro impresora	HP	USA	Unidad	25	Unidad	415.000	10.375.000
3	44103103-001	Tóner laser jet 78 A negro impresora	HP	USA	Unidad	25	Unidad	475.000	11.875.000
4	44103103-001	Tóner laser 111 s negro para 4impresora Samsung	HP	USA	Unidad	6	Unidad	375.000	2.250.000
5	44103103-001	Kit de torner 3074 negro, clan, magenta, amarillo para impresora HP Laser color CP5220	HP	USA	Unidad	2	Unidad	2.700.000	5.400.000
6	44103103-001	Tóner laser MSM266NA negro	Sharp	Japón	Unidad	6	Unidad	750.000	4.500.000
TOTAL LOTE IVA INCLUIDO									46.550.000
TOTAL, IVA INCLUIDO									133.944.500

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 133.944.500 (Guaraníes: Ciento treinta y tres millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos, IVA INCLUIDO).**

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; en la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco ubicada en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD PDTE. FRANCO**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% (CINCO POR CIENTO) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de

DISTRIBUIDORA Import Export R.U.C.: 4196345 - 8

Miguel A. Faria Colmán
Secretario General

Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Presidente Franco- República del Paraguay, a los 22 días del mes de abril del año 2019.-

MIGUEL ÁNGEL FARIA COLMAN
SECRETARIO GENERAL

ING. ROQUE HERNÁN GODOY JARA
INTENDENTE MUNICIPAL

ND DISTRIBUIDORA Import Export R.U.C.: 4196345 - 8

BLANCA GISSELL FERNÁNDEZ FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL
ND DISTRIBUIDORA IMPORT. EXPORT.